



SOBRE EL ORNITÓNIMO “ZAIDA” Y LA PRESENCIA DE LA GRULLA DAMISELA (*ANTHROPOIDES VIRGO*) EN ESPAÑA

Abilio Reig-Ferrer (1) y Juan Jiménez (2)

(1) Universidad de Alicante

(2) Generalitat Valenciana

Una de las aves del solar hispano más antiguas y más desconocidas es la grulla damisela (*Anthropoides virgo*). Extinguida de la península ibérica desde la década de los años veinte del siglo pasado, este ave ha recibido diversos vernáculos, desde el más primitivo y genuino de origen arábigo “çaida” (escrito, a veces, como caida, çayda, zaida, zayda, etc.), hasta otros más recientes como “señorita”, “garza de Mallorca”, “grulla de Numidia”, “grulla mora”, “grulla moruna”, o “rugidera”. Nos proponemos pergeñar una somera evolución de aquel olvidado ornitónimo, tan prístino y elegante, recuperando textos literarios e imágenes de interés. Al mismo tiempo, se intenta constatar la presencia de la grulla damisela como ave nativa española.

NACIMIENTO ORNITOLÓGICO Y PUESTA DE LARGO DEL VERNÁCULO “ZAIDA”

El origen de la voz “çaida” en referencia a ave, nombre de procedencia arábica con significado de señora, dama o princesa, se remonta al siglo XIV. La primera referencia castellana conocida de este antiguo vernáculo para la grulla damisela la encontramos en el *Libro de la caza* (ca. 1325-1326) del infante D. Juan Manuel (1282-1348). En el capítulo VIII (*Fabla commo usan cazar agora con los falcones despues que son afeitados*) se dice: *Et á cabo de un anno murió D. Anrique et hobo D. Johan un falcon que fuera suyo que dician Galvan, et era sardo, et este mataba bien la grua et á muchas caidas [...]*. Que un halcón matara muchas “çaidas” nos revela la posibilidad de que las grullas damiselas fueran aves frecuentes en las estepas herbáceas hispanas del siglo XIV.

Disponemos de otro testimonio, anterior en el tiempo, que avalaría la existencia de la damisela como un ave diferenciada, pero sin la propuesta de vocablo nominativo. En este caso se trata del

libro *De Arte Venandi cum Avibus* (entre 1244 y 1250) del Sacro Emperador Romano Federico II de Hohenstaufen (1194-1250), rey de Sicilia y Jerusalén. En el primer capítulo (*De las grullas y sus costumbres de alimentación*) del Libro IV (*La caza de grullas con gerifaltes y otros halcones*), se puede leer:

Hay otra variedad [de grulla] que es pequeña, de color ceniza en las espaldas, de ojos rojos y plumas en la nuca tan largas como las de la garza. En esta especie la cabeza no es roja ni está desplumada. Las rodillas son blancas y las plumas del pecho negras y separadas como cabellos. Sus llamadas son ruidosas y machos y hembras se diferencian poco en el plumaje y en el talle.

Ni este gran observador de las aves, ni su continuador D. Juan Manuel, hacen mención alguna, sin embargo, al supuestamente gracioso comportamiento que fue determinante para que el francés Louis Jean Pierre Vieillot, en el año 1816, estableciera un nuevo género para este ave, *Anthropoides*, y que apareció en su obra *Analyse d'une nouvelle ornithologie*. Así pinta su conducta en otro lugar:

Cet oiseau doit son nom de Demoiselle à son élégance, à son parure, à la manière de s'incliner par plusieurs révérences, à sa marche, qu'il semble faire avec attention, à la gaîté qu'il manifeste par des sauts et par des bonds, comme s'il vouloit dancier (Bonnaterre et Vieillot, 1823: 1141).

Vieillot recoge, además, antiguas referencias de autores (Jenofonte, Ateneo) que parecen referirse a la grulla damisela con los nombres de “comediante” e “imitador del hombre”.

En cualquier caso, ya en el siglo XIII aparece una indiscutible, y quizás primera imagen, de la grulla damisela. En el Códice escurialense de las

Cantigas de Santa María (entre 1252 y 1284) del rey Alfonso X el Sabio (1221-1284), se halla una miniatura en la que se representa al escritor eterno y a tres grullas damiselas, una de ellas alimentándose en un prado con flores y bajo un metafórico cielo estrellado (Fig. 1).

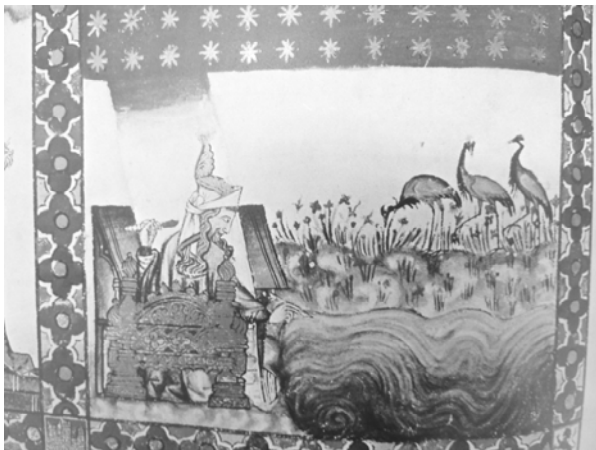


Fig. 1. Grullas damiselas en el código de las Cantigas. Biblioteca El Escorial, ms T. I. 1, f. 157 v. cantiga 110, cuadro 6

Pero, ¿tenían algún nombre esas elegantes aves que captaron el interés del miniaturista alfonsí y a las que en el texto no se las bautiza? Esas pinturas se corresponden, sin lugar a dudas, con la grulla damisela; no obstante, ¿cómo casar esas ilustraciones con nuestra zaida? Afortunadamente este interrogante queda despejado con otro dibujo y comentario que aparece en otro manuscrito (datado entre 1570-1571), el *Bestiario de D. Juan de Austria*, atribuido a Martín de Villaverde (s. XVI) y que ya advertimos de ese enlace entre ave y texto hace unos pocos años (Reig-Ferrer, 2008: 92). Además de la figura de una zaida, aparece el siguiente pasaje:

La zayda es ave de grandor y talle de la garza. Diferencia en la pluma y pico. La garza es de pico largo y pluma parda. La zayda es cenicienta, de color de grulla. La zayda, entre todas las demás aves, levanta la cabeça de más gentileza y hermosura que las otras. Es alcoholada de unas plumas blancas, delgadas. Tiene los ojos amarillos [sic]. Cría sola una vez en el año (y todas las demás aves sino es la paloma, que cría cada mes). Es ave doméstica (Fig. 2).



Fig. 2. Ilustración de la zaida en el Bestiario de D. Juan de Austria (1570). Original conservado en la Biblioteca del Monasterio de Sta. Mª de la Vid (Burgos)

Si atendemos a lo que afirma Martín de Villaverde, la grulla damisela sería objeto de tenencia lúdica en corrales de casas particulares para recreación familiar ya desde el siglo XVI. Todavía dos siglos después, perduraría ese interés por conservarla casera y cuidarla como divertimento personal. Así lo confirma el texto del disecador y conservador Juan Bautista Brú de Ramón, quien presenta una lámina de la “Garza de Mallorca” (lámina núm. IX; véase, Fig. 3) y escribe:

Es ave muy rara. [...] Se llama en francés *Demoiselle*, porque imita muy bien todos los gestos que ve hacer a las mujeres y sus bailes. Para cazarlas, se dice que los cazadores se friegan los ojos con agua, que tienen en un vaso a su presencia, y que se retiran, dexando otro vaso lleno de liga; y, como intentan executar todo lo que ven hacer, vienen al vaso luego que los cazadores se han retirado y se lavan los ojos; y de este modo se pegan con la liga [...]. Si se cogen los polluelos chicos y se crían domésticamente hacen varios juguetes y son muy dóciles para aprender cualquiera monería que se les enseña; y así acostumbran a hacerlo los mahoneses y mallorquines que las crían (Brú, Tomo I, 1784).

Este mismo ejemplar disecado todavía será objeto de atención treinta y cinco años después. En su *Paseo por el Gabinete de Historia Natural de Madrid* (1819), el profesor Juan Mieg constata la presencia de una grulla damisela (la “doncella de Numidia”) en esta colección madrileña y comenta que se le denomina así “á causa sin duda de la ligereza de sus formas, de su gracioso penacho, y de la rara costumbre que tiene de saltar á menudo como si quisiese bailar”, añadiendo que la patria

de este ave la indica su nombre y que se dice que también se encuentra en Mallorca.



Fig. 3. La grulla damisela en la obra de Juan Bautista Brú de Ramón (1784)

Esta supuesta procedencia balear se remonta a un par de textos plinianos que hemos analizado con detalle en otro lugar (Jiménez y Reig-Ferrer, 2015). Digamos sólo aquí que cuando los dos primeros traductores españoles de la obra pliniana (los médicos y humanistas Francisco Hernández y Jerónimo Gómez de la Huerta) se proponen traducir y descifrar una supuesta grulla pequeña de procedencia balear que menciona Caius Plinius (23-79) en su *Naturalis historiae libri tricesimiseptimi*, no aciertan a señalar un ave determinada. Aunque Jerónimo Gómez de la Huerta (1573-1643) no recoge el vocablo zaida en ningún lugar de su obra, sí lo hace, por el contrario, el médico Francisco Hernández (1514-1578), si bien para comentar que la zaida no puede ser la grulla balear a la que alude Plinio (Hernández, s.XVI): “De aquí parece no ser nuestra caída la grulla balearica, o de las islas de Mallorca y Menorca (pues la caída no tiene esos cirros o bultos de plumas, duros, en la cabeza), antes la ardea o garza cenicienta de que hizieron

mención”. Según nuestra tesis, no obstante, la grulla balear pliniana no puede tratarse de otra ave que la grulla damisela.

En lo que sí se recrea el doctor Gómez de la Huerta es en ocuparse de un ave alegre, juguetona, burlona, y “nueva para toda Europa”, a la que apoda “carranque” y “perico baylador”:

Algunos la han llamado abestruz de Indias, porque aunque no es tan grande como el abestruz Africo, sino del tamaño de una cigüeña, tiene la cabeça y pies algo semejantes a el; otros le llaman carranque, porque con gran estruendo y sonidopa rece formar esta voz: otros le llaman perico baylador: porque dando saltos en rueda y levantando las alas bayla con el que le sustenta, gustando de hazerle fiesta, y viene ligero en llamandole perico. Es su cabeça pequeña adornada de unas plumillas altas, como penacho, el pico es corto y romo, el cuello largo y delgado, el cuerpo como de una grulla, y sus plumas de diversos colores; las piernas altas y delgadas de color de hierro. Aborrece gente de faldas largas, y assi gusta mas de ver hombres seglares, que mugeres, o Religiosos. Provose esto bien con uno que tuvo en su Aranjuez el Rey don Filipe nuestro señor, al qual queriendole hazer baylar delante de la Reyna y sus damas, no fue possible, baylando muchas vezes delante de hombres seglares (Huerta, 1624: 821).

Lo más probable es que el “carranque” o “perico bailador” se trate, en realidad, de la grulla coronada (*Balearica pavonina*).

Como se desprende de este pasaje, y de otros que presentaremos posteriormente, las zaidas troqueladas de ambos sexos (así como otras especies de grullas) tratarían de emparejarse con su cuidador durante prácticamente todo el año. De esta manera, las zaidas “bailarían” improntadas ante un ser humano con dos extremidades de referencia (las piernas), y que asociarían a las dos extremidades de su misma especie; por el contrario, desatenderían a cualquier otra persona con falda tan larga que le impidiera ver esos miembros.

A VUELTAS CON EL COMPLEJO ORNITONÍMICO ZAIDA

Sin mencionar autoría o referencia, esa expresión “caída” [çaída], será recogida y deformada involuntariamente por Ulisse Aldrovandi (1522-1605) en su obra *Ornithologiae, hos est de avibus historiae libri XII* (1599-1603). En este texto se recolecta algún

vocablo hispano de origen oscuro para referirse a las pequeñas grullas: *Hispani Caijdas o Crukias*. Nombres como “crullio”, “caijdas”, “ceidas” o “crukias”, serán acopiados en el *Nomenclátor ornitológico* (redactado ca. 1826-27) de Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827), pese a que este autor confiesa no entenderlos (Clemente, 1826/2006). En cuanto al primero, Clemente sospecha un posible origen lusitano. En nuestras pesquisas al respecto, sólo hemos podido averiguar que el cetrero y autor de *Arte de Caça de Altaneria* (1616), Diogo Fernandes Ferreira, recoge muy posiblemente como vernáculo de grulla damisela, “coraixa”. El único ejemplar conocido de grulla damisela en tierras portuguesas, según Manuel Paulino de Oliveira, catedrático de zoología de la Universidad de Coimbra, fue abatido en tierras del Alentejo en el mes de marzo de 1893.

Resulta paradójico, a la par de un poco decepcionante, que esta voz “çaida”, y sus muchos derivados, no quede recogida en el, por otra parte, excelente *Diccionario de nombre vernáculos de aves* de Francisco Bernis Madrazo. En referencia a la grulla damisela, únicamente anota lo siguiente: “La especie [*Anthropoides virgo*] está representada en una viñeta de comienzo de capítulo en *Las Partidas* [*sic*] de Alfonso el Sabio (siglo XIII), y unas pocas aves sobrevivieron en Extremadura hasta el pasado siglo [s. XIX]” (Bernis, 1995: 107). Y resulta chocante porque la voz “zaida” se recoge prácticamente en todos los diccionarios castellanos desde al menos de comienzos del siglo XVII hasta los más actuales. Veamos un par de ejemplos en dos glosarios clásicos, uno del siglo XVII, el *Tesoro* de Covarrubias, y el otro del XVIII, el *Diccionario de Autoridades*.

En el *Tesoro de la lengua castellana, o española* (1611/1943: 391) de Sebastián de Covarrubias Orozco se nombra y aclara la supuesta procedencia de este vocablo:

Çayda, ave palustre, hermosa y gallarda”, y añade: “Çaida. Es nombre arábigo, y vale tanto como dama, señora, princesa; como çayd, señor, que corruptamente llamamos cid. De aquí se dixo çaydía, el monasterio de religiosas Bernardas de Valencia, casa de señoras principales de donde tomó el nombre; si no se le dio, como dizen algunos, cierta princesa mora, cuyos fueron antiguamente aquellos palacios (Covarrubias, 1611/1943: 391).

En el siguiente gran repertorio, el *Diccionario de la lengua castellana*, en el tomo quinto

(1737/1990, tomo O-Z: 550), aparece el vocablo ZAIDA con la siguiente descripción:

Ave, que anda en las lagunas, parecida a la cigüeña en el tamaño del cuerpo, y largo de las patas; aunque el pico es mui corto. Es mui hermosa, y el color ceniciento, o aplomado, menos la cabeza, que es azul: y desde ella le cae à la espalda un penacho del mismo color: se amansa con facilidad; y assi la suelen mantener en las casas por diversión. [...] Los mas juzgan ser una especie de Garza: y unos dicen que es la que el Griego llama *Porphirion*, y otros la llamada *Erodion*. En nuestro Castellano pudo dársele el nombre de Zaida, voz Arabe, que significa Señora, por la gallardía, y majestad, que tiene en el modo de andar. Lat. *Species Ardea. Vipio, onis*.

COLECCIONISMO Y GRULLA DAMISELA

Lo visto hasta ahora sugiere que la grulla damisela fue un ave que atrajo, cuanto menos, la atención de algunos observadores y curiosos. Quizás por su rareza y su curioso comportamiento lúdico, llegó a ser un ave de interés como para ser capturada, pintada y exhibida en parques y colecciones reales. Así, por ejemplo, el príncipe Rodolfo II de Habsburgo (1552-1612), posteriormente emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, la tuvo cautiva en Praga. En el álbum de pinturas conocido como *Bestiario* (Cód. min. 129 y 130 de la Biblioteca nacional de Austria), la grulla damisela aparece en dos bellas láminas pintadas en el año 1610, una como ejemplar adulto (folio 35r) y en otra, en estado juvenil (folio 36r). El rey, y gran aficionado a la ornitología, Carlos I de Portugal (1863-1908), la tenía en su colección lisboeta. Pierre Barrère (1690-1755), por mencionar un ejemplo más, la recoge como *Otus plumbeus* en su *Ornithologiae specimen novum* (1745), y comenta: “Observavi Versaliis in Palatio Pecoroso” (p. 63).

A imitación de aquellas antiguas colecciones sinónimo de poder, bien como repositorios de conocimiento o como refugio de pasatiempo y divertimento personal, algunos monarcas españoles se interesaron, asimismo, por formar gabinetes de historia natural. De interés para el conocimiento de nuestra grulla damisela es que ésta estuvo presente en al menos dos de ellos: en el gabinete del infante D. Luis Antonio en Boadilla del Monte, y en el del propio monarca Carlos III. A la vista de la bella lámina, diseñada y grabada por Martinet, que aparece en la obra de Salerne, *L'histoire naturelle éclaircie dans une de*

ses parties principales, l'ornithologie [...] (1767) (véase, Fig. 4), en la que se muestra a la grulla damisela junto a una grulla coronada (el *Páxaro Real* de procedencia balear que tanto ansiaba poseer el monarca), los dos colectores mallorquines de la época que trabajaban para la corte madrileña (Cristóbal Vilella y Antonio Recondo) sólo pudieron obtener tres ejemplares de la ya rarísimas “damiselas de Numidia”, a pesar de una persistente y prolongada búsqueda durante años.



Fig. 4. Lámina 20 de la obra ornitológica de Salerne (1767) representando juntas a la grulla damisela y a la grulla coronada

Recapitulando lo visto hasta aquí podemos concluir que el vernáculo *zaida* perdura en el habla popular durante los siglos XIV-XVI. Posteriormente se salvaguarda en los diccionarios hasta que, paradójicamente, se pierde en el primer diccionario español específico de aves. Durante el siglo XVII es voz volada, o desaparecida, en ornitología, y a partir del siglo XVIII predomina la traducción directa desde las obras francesas para nombrar a la damisela. Finalmente, a lo largo de los siglos XIX y XX nacen nuevos nombres propios, e independientes de los vocablos de los siglos precedentes.

¿GRULLAS DAMISELAS REPRODUCTORAS EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX?

Que la grulla damisela fue ave antigua en Iberia queda acreditado no sólo por el repertorio vernacular, sino también por diversos registros subfósiles en yacimientos desde la Edad del Bronce (c. 3600 antes de Cristo) hasta la Edad Media (s. XII) encontrados en, al menos, tres lugares: La Mota (Medina del Campo, Valladolid); la calle medieval de la Cava Baja (Madrid capital); y El Acequión (Albacete) (Hernández Carrasquilla and Tyrberg, 1999). Según estos autores, la información disponible avalaría una amplia distribución en el pasado de la grulla damisela y su querencia por biotopo estepario cercanos a humedales.



Fig. 5. Fotografía de la laguna de El Acequión (Albacete)

En época histórica más próxima, el primer testimonio de posible nidificación de la grulla damisela en tierras ibéricas corresponde al ornitólogo británico Howard Saunders (1835-1907), quien además pasa por ser el primero en recoger el vernáculo de “grulla moruna” (1871) y cobrar dos ejemplares para el museo británico. En su primer viaje a nuestro país, en el invierno de 1867-68, observa grullas damiselas en los alrededores de Sevilla, e inclusive un ejemplar capturado vivo, aunque añade que no ha tenido todavía suerte con su caza:

I saw several specimens of Grus virgo in the flesh, and one which had been captured alive; but I never succeeded in shooting one” (Saunders, 1869: 174). Posteriormente ampliará que, aunque la grulla damisela no es infrecuente durante el invierno y es menos abundante que la común, cree se circunscribe a esta provincia andaluza y que no parece criar aquí: “it takes its departure early in April, and, so far as I am aware, has never been known to breed in any

part of Andalusia, beyond which province it is almost unknown (Saunders, 1871: 389-390).

Esta última opinión la varía tíbiamente en su trabajo posterior de 1877, sin duda al disponer de la información de su colega Irby, como a continuación recogeremos:

Cette belle espèce n'est pas trop rare en mars et en avril, et je suis tenté de croire qu'elle se reproduit dans les marais au sud de Séville, quoique je n'en ai pas acquis la certitude (Saunders, 1876-1877: 189).

Las informaciones del coronel Leonard Howard Lloyd Irby (1836-1905) en relación a la grulla damisela resultan de especial interés en este lugar. Después de indicar que en Tánger era conocida con el nombre local de *Bou-gernan* (padre de los cardos), señala:

En el lado español no he conseguido encontrarme con esta grulla cerca de Casas Viejas [ahora Benalup-Casas Viejas], pero sospecho que anidan allí. Además un par de huevos de grulla que me trajeron eran tan pequeños que no pude tomarlos como huevos de grullas comunes, sin embargo no pude conseguir información fiable acerca de ellos. Además un huevo no identificado es más que inútil para los ornitólogos, así que, a menos que el coleccionista coja e identifique los ejemplares él mismo, es mejor no conseguirlos. En la marisma del Guadalquivir no hay duda de que esta especie solía criar en años anteriores. Se obtienen a menudo ejemplares cerca de Sevilla durante los meses de marzo y abril, y a primeros de mayo y de nuevo en agosto. A juzgar por esto, deben anidar en algún sitio un poco más al norte (Irby, 1875: 182; lo mismo repite en la segunda edición del año 1895, pp. 252-253, sin añadir información nueva).

Otros pocos conciudadanos de Saunders e Irby contemplarán estas cada vez más escasas aves. Es el caso de Abel Chapman y Walter J. Buck (*Wild Spain*, 1893) los cuales la observan en las marismas y maizales andaluces durante los meses de verano, e inclusive logran cobrar un ejemplar el 6 de abril de 1891.

Si nidificó la grulla damisela en alguna provincia andaluza es cosa que desconocemos con absoluta certeza, pero en cualquier caso, el expolio de sus huevos sería uno de los factores más críticos en su desaparición de las tierras andaluzas. El amigo de Irby, Willoughby Verner, nos ofrece un testimonio al respecto al tratar la grulla común en su libro *My life among the wild*

birds in Spain (1909). Según Verner, hacia 1870,

un considerable número de grullas se quedaba para criar en el sudoeste de Andalucía, pero el expolio de huevos por “recolectores” profesionales ha reducido desafortunadamente su número. En algunas zonas han dejado de criar por completo, mientras que en otras, donde recuerdo haber visto más de treinta parejas en la época de cría, hay ahora escasamente media docena durante los meses de verano.

Añade, sin embargo, que para sacar fotografías de sus huevos los busca y logra finalmente en uno de los tres últimos nidos que conoce en La Janda. Entre los ornitólogos españoles, apenas existe alguna mención a la presencia de la grulla damisela. José Arévalo Baca reiterará la localización de la grulla moruna en las marismas sevillanas, bajo la autoridad de Saunders, e Irby, y de una más que dudosa suya propia (Arévalo Baca, 1887: 349).

No será hasta mitad del siglo XX, cuando se retoma la cuestión de si la grulla damisela es, o ha sido, un ave ibérica nativa. Augusto Gil Lletget, por ejemplo, considera probable la nidificación de la “grulla mora” en tierras andaluzas:

Según Yrby, es indudable que hace tiempo crió esta especie en las marismas del Guadalquivir. Como a principios de agosto, en marzo, abril y principios de mayo se suelen obtener ejemplares cerca de Sevilla, se puede suponer, según Yrby, que deben de criar todavía en algún lugar situado algo más al Norte (Gil Lletget, 1945: 308).

Algo más incrédulo se muestra Antonio Valverde Gómez en *Vertebrados de la marisma del Guadalquivir*:

Los datos sobre posible nidificación de la Grulla damisela (*Anthropoides virgo* (L)) de Irby (1875) y Saunders (1876) son tan imprecisos que es mejor no glosarles en este extracto” (p. 94), si bien previamente había señalado: “Hay sin duda otras especies que han podido desaparecer como nidificantes en la región, pero de algunas de ellas no tenemos pruebas suficientes de que hayan anidado, como es el caso con la Grulla señorita (*Antropoides virgo*) [...] (Valverde, 1960: 52).

Toda esta aparente incertidumbre y polémica cambió a raíz de la importante indagación, una vez más, de José Antonio Valverde. A resultas quizás de la lectura de la biografía que de Antonio Covarsí Vicentell (1848-1937) hizo Enrique Segura (Segura Otaño, 1939), Valverde contactó

con este autor al objeto de averiguar con mayor detenimiento toda una serie de información manuscrita e inédita de Covarsí que se conservaba entre los papeles guardados por Segura Otaño. Este escritor había señalado escuetamente lo siguiente:

“El montero Covarsí era muy amante de toda clase de bichos. Llegó a tener en su domicilio veinticuatro perros, caballos, codornices, un venado, un ave zancuda y un revoltillo de gatos” (Segura Otaño, 1969: 105). “Tuvo hasta su muerte una *rugidera* –ave zancuda de plumaje gris-, a quien cantaba y hacía bailar” (Segura Otaño, 1939/1969: 103).

Seguramente a partir de este breve apunte, Valverde contactó con Enrique Segura Otaño, proporcionándole éste muchos de los detalles que anota Valverde en su entrada RUGIDERA de la Gran Enciclopedia Extremeña. Según Valverde, Covarsí describió la *rugidera* de la siguiente manera:

Ave del tamaño de la cigüeña, patas zancudas oscuras, plumaje general color perla, plumas largas y negras que le cuelgan por el cuello y pecho formando una enorme barba. Alas de puntas negras que le arrastran y parecen cola y no lo es. Cola corta oculta entre las alas, pico color amarillento y en la cabeza unas plumas blancas que parecen orejas, ojos rojos con centro negro. Habita en terreno seco y vuela muy alto, graznando al remontarse (Valverde, 1992: 68).

Este nuevo vernáculo extremeño apuntaría al “rugido” de su grito, lo que nos recuerda esas “llamadas ruidosas” que mencionaba Federico II en 1250.

Permítasenos copiar toda esa información que pudo acopiar Valverde y que apenas ha tenido visibilidad entre los ornitólogos:

[...] Covarsí había capturado en 1923-24 dos pollos en la vega de Bercial, a unos 10 km. al este de Badajoz y allí donde el Guadiana sembrado de islas se une a la rivera de Los Limonetes. Según informes de Segura Otaño, el sitio preciso en que se capturaron era la finca de Los Rostros, enfrente de donde se encuentra ahora el aeropuerto de Talavera la Real. Covarsí conservó domesticado uno de los pollos hasta 1937. Esta última *rugidera* ibérica tiene su historia, porque el pájaro llegó a ser un favorito del irascible montero, que lo mimaba, dándole garbanzos con pan mojado y tocando palmas para hacerlo bailar batiendo las alas y cantando

“curriquí-curriquí”. En sus últimos años, Covarsí disfrutaba del privilegio social de una senectud atrabiliaria y los muchachos aprovechaban su debilidad por el pajarraco para incordiarle. Posiblemente se deba a esa irascibilidad el conocer hoy día la existencia de las *rugideras*, que saca a colación para protestar contra un libro de Historia Natural: *Al tal bichito, no he podido encontrarlo clasificado en un tratado que poseo de Historia Natural, tan extenso como inútil... Existen muy pocos y les conocen entre la gente del campo por Rujideras pero esta pomposa obra nada dice de él... No puedo citar su nombre exacto, porque mis enormes libros no lo comprenden o yo no sé buscarlo.*

En otra biografía de este cazador, su hijo, Ricardo Covarsí, escribe escuetamente lo siguiente:

De aves vivas, tuvo sisonas, perdices, urracas, avutardas y una grulla. Dicha grulla, *El Curriquí*, era un ave muy cariñosa, sobre todo con los niños de la casa, que bailaba al son de las palmas dando saltos con las alas abiertas (Covarsí Cabanillas, 1999: 78).

Por Covarsí se sabe también –continúa Valverde- que en tres leguas alrededor de Badajoz sólo había una pareja. De la toponimia se deduce, en opinión de Valverde, que se encontraban en las cuencas del Tajo (caserío del Ruidero en Puebla de Montalbán) y el Guadiana (molino de la Ruidera en el Guadiela, lagunas de Ruidera, arroyo Rugidero en Cornalvo) (Valverde, 1992: 169-170).

Quizás, aquí yerra nuestro admirado Tono, ya que existe amplio consenso de que el vocablo Ruidera (“la roidera de guadiana” en los testimonios de la Edad Media) expresa con claridad el ruido producido por la caída del agua en dicho lugar. Existe la posibilidad, no obstante, de que el ornitónimo zaida pueda haber dado lugar al topónimo de la Laguna de la Zaida, muy cerca de la de Gallocanta (Zaragoza).

Y ya instalados en un humedal de probabilidades, permítasenos explorar una última posibilidad. Resulta que en un manuscrito del presbítero de Pozuelo de Calatrava, José María de la Fuente Morales (1855-1932), ultimado alrededor de 1930 y bajo el título de *Fauna de la provincia de Ciudad Real*, se anota, al tratar sobre la grulla, lo siguiente (pág. 188):

Sin duda anidan algunos pares entre nosotros, por el hecho de haber observado el que estas líneas escribe dos polluelos ya completamente vestidos en poder del rico hacendado de

Almodovar, D. José Corti. Hallábanse en un corral, entre las gallinas, de las que sabían hacerse respetar repartiendo picotazos a diestro y siniestro.

¿Es posible que esos dos polluelos almodoveños, nacidos en esa tierra de cardos que evoca aquel nombre local marroquí de *bou-german*, fueran en realidad grullitas damisela?

Lo que sí parece más claro es que las grullas, como aves reproductoras en España, desaparecieron tanto por las drásticas modificaciones de hábitat (drenaje de sus zonas de cría) como por la implacable persecución y caza a la que fueron sometidas las aves adultas, sus polluelos y la recolección de sus huevos. La especie resistió algo más en el norte de África, reproduciéndose en el Atlas marroquí hasta finales del siglo XX (Beilfuss et al., 2007). La extinción como ave reproductora de la grulla damisela “nativa” del Mediterráneo occidental nos plantea la tesitura de si pudiera ser merecedora de una especial atención de parte de los conservacionistas, incluyendo la posibilidad de su reintroducción.

Agradecimientos

A Joaquín Caballero Soler por habernos remitido, en el año 2000, una reproducción del manuscrito de José María de la Fuente, y a María Jesús Palacios (Junta de Extremadura) por facilitarnos una fotocopia de la entrada “rugidera” de la Gran Enciclopedia Extremeña.

Referencias

ARÉVALO BACA, J. (1887). *Aves de España. Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Tomo XI. Madrid: Imprenta de los Sres. Viuda é Hijo de Aguado.

BEILFUSS, R.D., DODMAN, T., and URBAN, E.K. (2007). *The status of cranes in Africa in 2005*. *Ostrich*, 78: 175-184.

BERNIS, F. (1995). *Diccionario de nombres vernáculos de aves*. Gredos. Madrid.

BONNATERRE, J. P. et VIEILLOT, L. P. (1823). *Tableau encyclopédique et méthodique des trois regnes de la nature. Ornithologie. Troisième partie*. Chez Mme. Veuve Agasse. Paris.

BRÚ, J. B. (1784-1786). *Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, con una descripción individual de cada uno*. Dos tomos. Madrid, Andrés de Sotos.

CLEMENTE RUBIO, S. (1826/2006). *Nomenclátor*

ornitológico o sea Nombres españoles y latinos sistemáticos de aves. Edición de Fernando Martín Polo. Ayuntamiento de Titaguas. Valencia.

COVARSI CABANILLAS, R. (1999). *El Montero de Alpotreque. Biografía de don Antonio Covarsí Vicentell*. Al Andalus ediciones. Sevilla.

GIL LLETGET, A. (1945). *Sinopsis de las aves de España y Portugal. Trabajos del Instituto de Ciencias Naturales José de Acosta*. Serie Biológica, I (2): 129-347.

HERNÁNDEZ, F. (s. XVI/1976). *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo. Traslada y anotada por el Doctor Francisco Hernández*. Vol. II. Universidad Nacional de México. México.

HERNÁNDEZ CARRASQUILLA, F. and TYRBERG, T. (1999). “The demoiselle crane *Anthropoides Virgo* in the Iberian Peninsula, a summary of historical and subfossil data”. *Ardeola*, 46: 97-100.

HUERTA, G. (1624). *Historia natural de Cayo Plinio Segundo. Traducida pro el Licenciado Geronimo de Huerta, Medico de su Magestad, y Familiar del santo Oficio de la Inquisicion. Y ampliada por el mismo con Escolios, y Anotaciones, en que se declara lo oscuro, y dudoso, y añade lo no sabido hasta estos tiempos*. Por Juan Gonçalvez. Madrid.

IRBY, L. H. (1871). *The ornithology of the Straits of Gibraltar*. Taylor & Francis. London.

JIMÉNEZ, J. y REIG-FERRER, A. (2015). *Tocando de oído: la intrigante y misteriosa grulla balear*. (En preparación).

REIG-FERRER, A. (2008). “La *Historiae Naturalis de Avibus* de Johann Jonston”. En: REIG-FERRER, A., MARTÍN PÉREZ, E., CASAMITJANA COSTA, J. y SANCIDRIÁN PÉREZ, S. (2008). *HISTORIAE NATURALIS DE AVIBUS de Johannes Jonstonus, S.XVII. Comentario y traducción de la edición facsimilar*. Burgos: Siloé, Arte y Bibliofilia: 18-155.

SAUNDERS, H. (1869). *Ornithological Rambles in Spain*. *Ibis*: 170-186.

SAUNDERS, H. (1871). *A list of the Birds of Southern Spain*. *Ibis*: 54-68; 205-225; 384-402.

SAUNDERS, H. (1876-1877). *Catalogue des oiseaux du midi de l'Espagne*. *Bulletin Société Zoologique de France*, I: 315-327; II: 11-22; 89-98; 185-207.

SEGURA OTAÑO, E. (1939/1969). *Un montero genial. Biografía de A. Covarsí*. Imprenta de la Diputación. Badajoz.

VALVERDE, J. A. (1960). *Vertebrados de las marismas del Guadalquivir*. Archivos del Instituto de Aclimatación de Almería, IX: 1-123 y XVI láminas de anexo.

VALVERDE, J. A. (1992). *Rugidera*. En: Gran Enciclopedia Extremeña, vol. 9, p. 68. Ediciones Extremeñas. Mérida.